

SANTIAGO DE LAS VEGAS

1748, 25 Octubre (Fol.565 v. y 566 r- y sig

Esta inserto el auto del Gobernador D. Francisco Antonio Cajigal de la Vega mandando ejecutar la Real Cedula de fundacion del Pueblo de San Antonio de las Vegas, que piden los labradores del termino.

Señala cuatro caballeria de extension al pueblo dividido en solares entre treinta familias.

Y para que haya quien reciba la dicha posesion, nombra "por
" principales pobladores a
" Miguel Masias y el Alferez
" Angel Diaz Amador, personas de especial merito por-
" que han servido en el ministerio de apoderados; el teniente Antonio Lorenzo de
" Córdoba; al teniente Cayetano Rodriguez, José González, Francisco Machin de
" Acosta, Francisco Rodriguez del Rey, Vicente Fernandez
" Cuervo, Bartolome Rosriguez de los Santos, Gregorio de
" Oropesa, Salvador Perez, Francisco Lorenzo Manuel Rodriguez
" Juan ~~XXXXXXXX~~ Perez Sidron y
" Felix Lopez Crespo, reservando hacer otros nombramientos
" dentro del numero de treinta con mas conocimiento de las
" familias que puedan ser acreedoras."

La Real Cedula a que se

refiere el auto del Gobernador esta fechada en San Ildefonso a 26 de Agosto de 1745, a consecuencia de petición de los labradores trasladada por el Teniente General D. Juan Francisco de Guemes, Gobernador de la Isla ~~xxx~~ en carta de 18 de Septiembre del año anterior. La población se fundará junto a la parroquia que ya existe, en el Camino Real de La Habana a Patabano, a cinco leguas de La Habana y nueve del Puerto de Patabano " en medio del camino real que cruza de una parte a otra de esta isla".

Sigue la orden al Gobernador (Fol. 569 v) para que pase a fundar el pueblo que piden los labradores del Partido de Santiago de las Vegas.

1756, 19 Nov. (fol. 130 r.)

Presentación en cabildo del real título de Regidor y alguacil mayor a perpetuidad para el y sus sucesores a favor de D. Miguel Macías, en el Nuevo pueblo de Santiago de las Vegas.

1766, 15 de Octubre (Fol. 412 v-413 v)

Diligencias y R. C. sobre fundación de un convento de Franciscanos en Santiago de las Vegas. Se pide informe al cabildo. Los del Obispo y Gobernador han sido negativos.

id. 31 de Octubre (Fol. 423 r y v)

Informe del Cabildo.

id. 14 de Noviembre (Fol. 434 v)

Carta de Santiago al cabildo suplicandole apoyo.